

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación**ACTA DE LIQUIDACIÓN**
CONTRATO Nro. 4600097906 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	
CONTRATISTA:	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S.	✓
NIT:	900.534.009-2	✓
REPRESENTANTE LEGAL:	NAIBELYN DAYANA GALVIS OSPINA	✓
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.020.454.809	✓
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL INGRESO Y DISFRUTE A PARQUE RECREATIVO PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN ESPACIO CERRADO EN CENTRO COMERCIAL	✓
VALOR INICIAL:	(\$ 10.000. 000) DIEZ MILLONES DE PESOS EXCLUIDO DE IVA	✓
VALOR ADICIONES:	Adición: 01 POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)	✓
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000), EXCLUIDO DE IVA	✓
DURACIÓN INICIAL:	NUEVE (09) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA	✓
AMPLIACIONES:	N/A	
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A	
SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	✓
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	✓
VALOR EJECUTADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000), EXCLUIDO DE IVA	✓

Página 1 de 11

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Centro de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUPERVISOR Y/O
INTERVENTOR

ANGELA MARIA HENAO ZEA.

Entre los suscritos, **ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ** mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía 71.374.370 de Medellín, en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaria de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto de nombramiento número 0001 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión nro. 019 del 02 de enero de 2024 quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** de una parte y de otra parte, **NAIBELYN DAYANA GALVIS OSPINA** identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.020.454.809, quien actúa en calidad de Representante Legal, de **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **ANGELA MARIA HENAO ZEA**, identificado con cédula de ciudadanía nro. 42.765.013, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisora del Contrato 4600097906 de 2023 se reunieron a efectos de liquidar y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024 "Decreto único Compilatorio de delegaciones en materia contractual", Decreto 0431 de 2024 (Modifica parcialmente el Decreto 0361 de 2024) y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato** En desarrollo del objeto del contrato 4600097906, **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S.** dio cumplimiento al alcance de éste teniendo presente las condiciones y especificaciones de atención requeridas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación para todos los beneficiarios del "Plan de Bienestar e incentivos del Distrito de Medellín" en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 1567 de 1998 compilado en el Decreto 1083 de 2015.

Página 2 de 11

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas**

EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S. puso a disposición su capacidad técnica, administrativa, financiera garantizando a los servidores y su grupo familiar, sitios de recreación y esparcimiento seguros, con variedad de juegos (Centro de juego con láser, parque de diversiones y temático, recreación y entrenamiento, Cinema 5D, Karaoke, Bumper Soccer, Ola de Surf, Play Ground, Lasershot, Rainball, Multiaventura, Canopy, Arcade) para el disfrute y el bienestar dando cumplimiento a lo dispuesto en los estudios previos y lo ofrecido por el contratista en la propuesta económica.

Con el contrato con EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S., se garantizó a los servidores del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el ingreso al Parque temático Afterland, con la idoneidad para atenderlos con una gran variedad de actividades de esparcimiento (atracciones masivas y máquinas video juegos para niños, jóvenes y adultos), que permitieron un espacio de bienestar y descanso.

Desde el Centro Comercial el Tesoro, se cuenta con enfermería y asistencia de primeros auxilios para visitantes del Parque Comercial y sus locales incluyendo el parque temático Afterland.

El contratista presentó los informes al supervisor del contrato donde se evidenció el desarrollo de las actividades encomendadas; así como los documentos soporte de la facturación (certificado pago aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales emitido por el Revisor Fiscal).

Para la disposición de los residuos sólidos, el Parque Temático Afterland se acoge al proceso que realiza el Centro Comercial El Tesoro con las diferentes asociaciones dando un manejo adecuado y responsable.

Durante la ejecución del contrato, mantuvo indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín frente a reclamaciones de cumplimiento de las obligaciones contractuales o las relacionadas con el objeto del contrato.

El contratista facilitó la labor de la supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realizaron.

Adicionalmente, cumplió con las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.



- **Cumplimiento de las obligaciones del Distrito especial establecidas en el contrato**

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, divulgó entre sus servidores públicos los servicios ofrecidos por EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S., con lo cual garantizó el servicio de ingreso al parque a los usuarios y sus beneficiarios y suministró al contratista las bases de datos del personal y su grupo familiar en Excel para la verificación de los derechos a ingresar a los parques en caso de fallas en el sistema.

Efectuó los pagos correspondientes al número de beneficiarios que hicieron uso de los servicios, verificando el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas complementarias.

Además, realizó la supervisión, evaluación y control del contrato verificando que el contratista dispusiera del personal vinculado a la ejecución del contrato con la capacidad, idoneidad y experiencia para la satisfacción de la necesidad.

Detalle de los servicios prestados:

Recursos utilizados por mes en cada parque:

Etiquetas de fila	ingreso Afterland	total general
JUNIO	\$ 2.444.000	\$ 2.444.000
JULIO	\$2.444.000	\$ 2.444.000
AGOSTO	\$1.222.000	\$ 1.222.000
SEPTIEMBRE	\$ 2.444.000	\$ 2.444.000
OCTUBRE	\$2.444.000	\$ 2.444.000
NOV Y DIC	\$4.002.000	\$4.002.000
total general	\$15.000.000	15.000.000

Debido al poco presupuesto y con el fin de garantizar mayor cobertura en el tiempo de ejecución del contrato, se realizaron convocatorias para inscripción por medio del boletín Al Día. Los pases de ingreso al parque Afterland, fueron entregados a los servidores que inscribieron a sus beneficiarios a través de la Plataforma de Eureka en las fechas asignadas para cada mes.

Cantidad de personas que hicieron uso del parque

Etiquetas de fila	Cantidad	Suma valor
JUNIO	52	\$ 2.444.000
JULIO	52	\$ 2.444.000

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

AGOSTO	26	\$ 1.222.000
SEPTIEMBRE	52	\$ 2.444.000
OCTUBRE	52	\$ 2.444.000
NOV Y DIC	86	\$4.002.000
total general	320	15.000.000

Nota: Para culminar la ejecución de ingreso a parques, se tiene en cuenta la fecha de cierre de contabilidad en los primeros 10 días del mes de diciembre, por lo que se solicitó al parque la entrega de pases por el valor del presupuesto pendiente por ejecutar y así terminar la ejecución física y financiera del contrato.

Se aclara que en la última factura entregada por el contratista, presenta el cobro de un pase por valor de \$7.000 que comparado con el costo de las entradas muestra una diferencia de \$40.000, valor asumido por parte de EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S. Dicho pase fue sumado a la cantidad de boletas físicas que se entregaron a los servidores en el mes de diciembre.

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Porcentaje de ejecución del contrato: 100% teniendo en cuenta que el contratista entregó la cantidad requerida de pases.

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

Plan de Desarrollo 2021-2023: Línea Estratégica 5. Gobernanza y Gobernabilidad, Programas: 5.1.1. Programa: Talento humano cuyo objetivo es gestionar el talento humano en las diferentes etapas del ciclo de vida laboral mediante políticas, planes, programas y proyectos que promuevan su potenciación en las dimensiones de la integralidad del ser, el compromiso, el involucramiento y el empoderamiento de las competencias inherentes a su rol, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad en la prestación del servicio.

Se deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret. renta servicios grales. 4%	\$600.000
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$30.000

Página 5 de 11

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 13		

Estampilla Universidad de Antioquia	\$150.000
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$195.000
Total, general	\$975.000

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**

Para efectos del pago de las correspondientes facturas se verificó con el contratista las novedades de personal y de pagos de salarios y aportes a la seguridad social y los parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/06/2024	1 diciembre de 2022 31 de mayo de 2023	Naibelyn Dayana Galvis Ospina C.C. 1020454809 Representante Legal
07/12/2023	1 de junio al 30 de noviembre de 2023	Naibelyn Dayana Galvis Ospina C.C. 1020454809 Representante Legal
05/03/2024	1 de diciembre al 30 de marzo 2024	Naibelyn Dayana Galvis Ospina C.C. 1020454809 Representante Legal

- ✓ El contratista no solicitó realizar subcontrataciones durante la ejecución del contrato
- ✓ No se adquirieron bienes que sean objeto de marcación o registro.
- ✓ Se presentó designación de supervisor mediante comunicado emitido el 12 de mayo de 2023 y notificado el 9 de junio de 2023.
- ✓ El contrato presentó la siguiente modificación:

Adición No. 01: por valor de cinco millones de pesos m.l. (\$5.000.000) equivalente al 50% del valor inicial del contrato.

- ✓ No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos y su mitigación.
- ✓ De este contrato marco no se desprendieron contratos de comodato

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de LiquidaciónAlcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ El presente contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000123	70600000	212020200900	1000000	4000113009	0009014887	4700055053
110000123	70600000	212020200900	1000000	4000114621	0009015059	4700055308

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha De Contabilización	No. Recibo A Satisfacción	Valor Facturado
4700055053	49	07/06/2023	5000706258	\$2.444.000
4700055053	50	16/06/2023	5000706871	\$2.444.000
4700055053	55	02/08/2023	5000710631	\$1.222.000
4700055053	59	18/09/2023	5000714059	\$2.444.000
4700055053	62	13/10/2023	5000716309	\$1.446.000
4700055308	62	13/10/2023	5000716310	\$998.000
4700055308	90	07/12/2023	5000722344	\$4.002.000

No existen saldos pendientes de legalizar en la contabilidad, ni cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante Subsecretaría de Rentas.

- Relación de la Imputación del gasto:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor Proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600097906	4700055053	234	Gest Hum y Serv Ciu	1000000	Programa de gastos	\$10.000.000	\$ 10.000.000	\$0
4600097906	4700055308	234	Gest Hum y Serv Ciu	1000000	Programa de gastos	\$5.000.000	\$5.000.000	\$0

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$10.000.000
--------------------	--------------

Página 7 de 11

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
 Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
 Medellín - Colombia



Adiciones	\$5.000.000
Total, valor del contrato más adiciones	\$15.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$15.000.000
Recursos no ejecutados	\$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

- Incluir los cuadros resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución final y consolidada del contrato

Tipo Bono	Vlr unitario	Cantidad	Total
Ingreso Afterland	\$47.000	319	\$ 14.993.000
Ingreso Afterland	\$7.000	1	\$7.000
Total general		320	\$15.000.000

4. INFORME JURÍDICO:

- Relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes: En el desarrollo de la ejecución del contrato 4600097906 de 2023 y a la fecha de la presente acta de liquidación no se causaron hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios, ni se ha requerido al contratista para ejercer su derecho de contradicción, no se han presentado reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento ni de cláusula penal para ninguna de las partes
- Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: No se presentaron inconvenientes de tipo jurídico durante el periodo como multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: El presente contrato se cumplió sin contratiempos, por lo que no se han adelantado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II

C6d. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación
 Alcaldía de Medellín
 Oficina de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Póliza Inicial:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	565-47-994000002652 Anexo: 0	Calidad	04/05/2023	04/08/2024	12/05/2023	\$1.000.000.00
		Cumplimiento	04/05/2023	04/08/2024	12/05/2023	\$1.000.000.00

Modificación 01 -adición: De la revisión de pólizas y su publicación en la plataforma transaccional SECOP II se deja constancia de las mismas, dejando claridad que en el informe parcial de supervisión No. 06 quedaron registradas erradamente, por lo tanto, se refleja en esta acta el saneamiento:

ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	565 -47-994000002652	Calidad	15/05/2023 3	15/08/2024	02/02/2024 4	\$1.500.000.00
		Cumplimiento	15/05/2023 3	15/08/2024	02/02/2024 4	\$1.500.000.00

- Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes que considere:
- Se aclara que, para efectos de ejecución contractual, la duración final del contrato es de siete (7) meses y dieciséis (16) días teniendo en cuenta que la fecha de inicio del contrato en la plataforma SECOP II fue posterior a lo establecido en el Estudio Previo debido a retrasos en la etapa precontractual.
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Página 9 de 11

 Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
 Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
 Medellín - Colombia



En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato nro. **4600097906 de 2023**, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

13 0 JUL. 2024

ESTEBAN RAMÍREZ VELEZ
Secretario de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

NAIBELYN DAYANA GALVIS OSPINA
Representante Legal
El Tesoro Entretenimiento S.A.S.

ANGELA MARIA HENAO ZEA
Supervisora

ELABORO	REVISÓ	APROBO
 Angela Maria Henao Zea Supervisora	 Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios Carolina Guerra Arango Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de Contratación Daniel Morales Zuluaga Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de Contratación Carolina Osorio Quirós Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de Contratación Sandra Idárraga Castaño Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de Contratación	 Juan Diego Suárez Saldarriaga Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		